



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, comunitario y educativo el taller "Poner en Juego la Palabra. Lógicas de cuidado en el ámbito laboral", desarrollado y dictado por la Lotería de Río Negro y la Agencia para la Prevención y Asistencia del Abuso de Sustancias y de las Adicciones (APASA), en coordinación con la Asociación Personal de Empleados Legislativos (APEL). Dicho evento se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2023 en el salón de la Asociación Personal de Empleados Legislativos (APEL) y será destinado al personal de sede central, bloques y órganos de control.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 14/2023

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Carlos Alberto Johnston, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, Alejandro Ramos Mejía, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel

Fuera del Recinto: María Inés Grandoso

Ausentes: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Pablo Víctor Barreno, Julia Elena Fernández, Juan Pablo Mueña, Nélida Norma Torres, Soraya Elisandra Iris Yauhar